

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11444** *Resolución de 7 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2706	dólares USA.
1 euro =	100,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,587	coronas checas.
1 euro =	7,4521	coronas danesas.
1 euro =	0,79670	libras esterlinas.
1 euro =	287,00	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1224	zlotys polacos.
1 euro =	4,4805	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4865	coronas suecas.
1 euro =	1,2128	francos suizos.
1 euro =	7,3730	coronas noruegas.
1 euro =	7,4355	kunas croatas.
1 euro =	40,3911	rublos rusos.
1 euro =	2,2918	liras turcas.
1 euro =	1,2279	dólares australianos.
1 euro =	2,5769	reales brasileños.
1 euro =	1,2472	dólares canadienses.
1 euro =	8,0604	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8546	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.168,59	rupias indonesias.
1 euro =	5,0576	shekel israelí.
1 euro =	70,2450	rupias indias.
1 euro =	1.435,34	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5019	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9478	ringgits malasios.
1 euro =	1,5787	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,870	pesos filipinos.
1 euro =	1,5739	dólares de Singapur.
1 euro =	39,643	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4434	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.